

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJEROS Nueva York, 23 de abril. FUEGO A BORDO

Ayer se descubrió fuego en el cargamento que aún no se había sacado de la bodega del vapor Senecca, por lo que hubo necesidad de echar el barco a pique, junto al muelle, para poder extinguir el incendio.

MAS SOBRE EL SENECCA

El incendio a bordo del vapor Senecca fué descubierta en la bodega al abrir las escotillas, habiendo tomado incremento las llamas al introducirse el aire y ponerse en contacto con cierta cantidad de pacas de café que iban en la carga.

Los pasajeros ya habían desembarcado en el muelle; é inmundada la bodega del vapor inmediatamente, la parte más cercana a la quilla quedó reposando en el fondo, y lo demás del barco fuera del agua.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Abril 22, a las 5 1/2 de la tarde. Onzas españolas, a \$15.70. Centenes, a \$1.80. Desecado papel comercial, 60 dvr., de 51 a 6 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dvr., banqueros, a \$4.87 1/2.

PATRIOTAS DE GUARDARROPIA

Cada vez que por triste necesidad del oficio hojamos la prensa intrasigente, y vemos a esos enfantes terribles de nuestra política lanzando excomuniones y echando combustible en la hoguera que nos consume, vendríamos a la memoria las imágenes más grotescas de nuestro repertorio satírico, desde el Enano de la venta hasta el personaje de la Pata de Cabra, si al propio tiempo no nos aligiese la consideración de los grandes males que con semejante conducta se ocasionan a la Patria y al país.

Nosotros sabemos respetar los arrebatos de la intrasigencia cuando, respondiendo a grandes sacudidas de la pasión, llegan hasta el sacrificio heroico y hasta la demencia sublime. Quien, a impulsos de legítimos y honrados sentimientos, por amor a su patria y por culto idolátrico a sus grandes glorias, lánzase a los mayores extravíos, dispuesto a caer o a levantarse con el ideal que defiende, podrá no conducirse reflexiva y cuerda, pero es digno de respeto y aún de admiración, en gracia del móvil generoso que lo inspira. Mas, esos intrasigentes de la prensa y esos Marats de la política que desde la redacción del periódico ó desde la mesa del café anhelan complicaciones, y se complacen en agravar la situación, y pidiendo fusiles y no reformas hablan de su altivez y de su entereza y hasta de su abnegación y heroicidad, para después, cuando

la conflagración crece y el peligro arrecia, quedarse tranquilamente en sus casas y echar cien nudos a los cordones de sus bolsos y situar sus fondos en el extranjero, en previsión de lo que pudiera acontecer, y hasta entenderse amigablemente con los enemigos de la Patria, pagándoles contribución y admitiendo sus salvoconductos y despidiendo de sus bates a los soldados españoles, para ganarse la benevolencia de Máximo Gómez y Maceo; esos que de tal suerte se conducen, esos que solo sirven para crear conflictos, son intrasigentes de boquilla y patriotas de guardarropia, que mientras España se desangra y a manos llenas derrama sus tesoros, ellos se contentan con gritar contra las reformas, mientras cierran con doble vuelta las puertas de sus cajas.

¿Qué han hecho para probar su abnegación y entereza esos que ahora quieren darnos lecciones de patriotismo? ¿Qué actos, qué manifestaciones han realizado a los cuales no hayamos todos contribuido? De aquellos cuarenta millones, según entonces nos contaron, que se reunieron en Tacón para injuriar al representante de España, ¿cuántos se han cedido al gobierno para las necesidades de la guerra? ¿Qué méritos extraordinarios han contraído, con qué hazañas han asombrado al mundo, qué cicatrices llevan en el pecho esos que se juzgan más españoles que nosotros?

Su mérito único consiste en haber venido constantemente explotando el españolismo. Cuando no han dominado por completo se han revuelto contra el gobierno nacional y han suscitado obstáculos sin cuento a la causa de España en esta tierra. Am está bien reciente el día en que, teniendo esa insana camarilla de Alcaldes, mayoría de Ayuntamiento y mayoría de representación en Cortes, estuvo a punto de retraerse ó de disolverse como acto de hostilidad contra los poderes supremos de la Nación. Sobre vino, por desgracia, la guerra y el general Martínez Campos, en sus inimitables designios, les dió la completa preponderancia que tan de menos echaban. Entonces, en vez de utilizar su influencia en beneficio de la paz, lanzaron aquel célebre grito de "¡que se vayan todos!" dirigiéndose a los elementos del país, merced a cuyas excitaciones la rebelión alcanzó nuevo incremento, sin que los imprudentes provocadores hicieran otra cosa que pedir a la heroica España, siempre pródiga y generosa, más hombres y más dinero, más vidas y más tesoros con que combatir las consecuencias de aquellas inconcebibles temeridades.

Sigan, pues, vociferando contra toda acción política, de igual suerte que ayer vociferaban contra las reformas del señor Maunra, para después aceptarlas y aplaudirlas. Ellos no habrán de perder nada con tales procedimientos, porque si acaso la guerra se prolongase, ahí está España para enviar muchos hombres a la manigua y para enterrar su riqueza en el suelo de Cuba. ¿Lo demás que importa? La nación de Zaragoza y del Dos de Mayo no habrá de ceder jamás; bien pueden, por consiguiente, permitirse el lujo de pedir guerra y sólo guerra, fusiles y sólo fusiles, severidad y sólo severidad, los que sin riesgo alguno contemplan la fratricida lucha, satisfechos con sus aetas y con sus proberdas conquistadas a la sombra de una situación de fuerza. Para la Madre Patria son todos los sacrificios: para ellos todas las ventajas y todos los provechos.

COMENTARIOS BREVES

Nuestro colega La Unión parece que ha olvidado los Mandamientos de la ley de Dios. Por lo menos el octavo. Véase la prueba: En la edición de la tarde vuelve a las andadas. La acción política como remedio heroico.

Es decir, que para el Diario de la Marina debemos entrar en componendas con los bandidos.

¿Y por qué ha de ser eso? ¿Por qué el colega no sabe salir del paso más que llamándonos laborantes a rojo y a bellos?

Pues dígnole de una vez y en lugar de cansarnos indignación nos producirá lástima.

Por cierto que eso del laborantismo nuestro es lo más curioso del mundo; porque si hablamos de síntomas favorables a la paz, al punto exclama La Unión: laborantismo; si decimos que los insurrectos andan malvados y desalentados: laborantismo; si recogemos el rumor de la muerte de Máximo Gómez: laborantismo; si reproducimos las opiniones de españoles probados, favorables a la acción política para ayudar a la acción militar: laborantismo; si nos abstemos de tomar parte en las elecciones por creer inconveniente, en estos momentos, cualquiera lucha que pudiera excitar las pasiones y dividir a los españoles: laborantismo; si se anuncia la posibilidad de que tomen parte en las elecciones de senadores: laborantismo; si... pero basta, porque ¿a dónde iríamos a parar si fuésemos a enumerar todas las pruebas contradictorias que de nuestro laborantismo exhibe el diario La Unión?

Por fortuna, nadie toma en serio esas cosas del colega.

¿Y cómo habría de darle importancia nadie si la misma Unión se refiere, en su fuero interno, de las acusaciones que nos dirige?

Lo malo del caso es que, a pesar del optimismo del colega, nadie va estando ya para bromas.

MEDITACION EN CUBA?

Con este título ha publicado Las Novedades, de Nueva York, en su número correspondiente al día 18 el interesante artículo que reproducimos a renglón seguido:

Varios ingeniosos corresponsales, con muy buena intención y mayor diligencia, vienen consagrando sus labores en estos días, a la tarea de tejer una plausible historia de próxima y amistosa intervención de los Estados Unidos en Cuba sobre la base de concesiones amplias en sentido autonómico a la Gran Antilla; y han llegado al extremo de indicar que nuestro gobierno no mira con malos ojos estos supuestos propósitos de ingerencia, y sólo ansía que se guarden en ella las buenas formas, para que no sufra menoscabo el decoro de la nación española.

No queriendo ser menos que sus colegas americanos, el corresponsal en Roma del periódico inglés The Pall Mall Gazette, supone que el Papa ha dado instrucciones al Nuncio en Madrid para que otorgue a nuestro gobierno la mediación pontificia, o en caso de no ser ésta aceptada, le ruegue que reciba benévolo la mediación de los Estados Unidos.

Hemos tomado nota de varias de estas lucubraciones dadas a la prensa en forma de despachos telegráficos, haciendo constar el poco ó ningún crédito con que los recibimos. Porque, en efecto, nos resistimos a aceptar que haya habido semejantes oficiosidades,—y menos por parte del Santo Padre, que es gran amigo de España,—cuando todo el mundo sabe que nuestra nación no puede admitirlas, conocido su inquebrantable propósito de acabar con sus solas fuerzas el inicuo desbordamiento de criminalidad en Cuba.

La soberanía de España en territorio español desde hace cuatro siglos,

soberanía apoyada en derechos históricos, en la voluntad de la gran mayoría de la población de Cuba, en la de diez y ocho millones de moradores de la Península, y en el poder de nuestro numeroso ejército en la Perla de las Antillas, es demasiado notoria, fuerte y eficaz, para que pueda tolerarse nada que la merme ó destruya.

Por otra parte, se comprenderá una mediación entre poderes organizados y con personalidad y responsabilidad internacionales. Pero ¿qué organización, personalidad y fuerza tienen las hordas manigüeras? ¿Dónde está el jefe a quien todas estas obedezcan? ¿Quién puede tratar en su nombre y quién responder de su comportamiento ulterior? ¿Qué poder espiritual ó temporal, sea el del Jefe supremo de nuestra santa Iglesia—á quien por cierto no respetan ni reconocen los ñáñigos insurrectos—sea el del Presidente Cleveland, puede prometer nada en nombre de las hábiles de asesinos é incendiarios que constituyen el único personal y la única fuerza de la insurrección? Esto sin contar con el aspecto moral del hecho de llevar una personalidad respetable, y menos si se trata de personalidades excelas, la voz en nombre de esos mismos criminales.

Por estas y otras muchas razones no damos crédito a las historias que los susodichos corresponsales vienen forjando.

La supuesta mediación americana sería, por ende, una transgresión de los principios de exclusiva soberanía sentados por este gobierno con ocasión de su propia guerra separatista. Para rechazar esa mediación bastaría a España enviar a la Cancillería de Washington una nota que reprodujese textualmente las palabras en que el Gobierno de Washington desechó las ofertas de mediación de Inglaterra en el conflicto entre los Estados federales y los confederados. Decía, en efecto, en 1861, el Secretario Mr. Seward en nota al Ministro americano en Londres Mr. Adams, constanding a un ofrecimiento de esta clase:

"El Presidente desea manifestar sobre el particular al gobierno inglés, que apreciando sus declaraciones generosas y amigables, no podemos nosotros permitir la mediación de nadie, ni aun de la potencia más amiga."

Y el mismo Mr. Seward había dicho lo siguiente, que España pudiera hacer suyo en la ocasión presente:

"Este gobierno no puede, en justo respeto a la soberanía de los Estados Unidos, permitir entrar en discusión acerca de tan extraordinaria actitud con el gobierno de Su Majestad Británica; y mucho menos podemos consentir que ese gobierno nos anuncie una decisión en menos cabo de esa misma soberanía, decisión a la que ha llegado sin haber previamente consultado con nosotros sobre el asunto. Los Estados Unidos siguen siendo, como siempre, único y exclusivo soberano en los territorios que han adquirido legalmente y poseído desde há largo tiempo... Lo que sucede hoy en este país no tiene nada de extraño y es frecuente en todas las naciones, y más aún en Gran Bretaña que aquí. Se trata, sencillamente, de una insurrección armada que pretende derrocar el gobierno regularmente constituido y establecido. Desde luego el gobierno apela a la fuerza para sofocar la insurrección, del propio modo que la emplea por necesidad en casos tales cualquiera otro gobierno. Pero estos incidentes no constituyen en manera alguna un estado de guerra que anuñore la soberanía del Gobierno, cree secciones beligerantes y dé títulos a los gobiernos extranjeros para intervenir y actuar entre ellos á manera de neutrales ó a faltar en cualquiera otra forma a las obligaciones que tienen con la nación que se halla actualmente perturbada. Todo otro principio que pugne con lo sentido, convertiría los gobiernos en todas partes en cosas dependientes de me-

ros accidentes y caprichos y en definitiva traería la sociedad entera á un estado de perpetua guerra."

Esto mismo, sin quitarle ni ponerle una tilde, pudiera hoy decir España á cualquier potencia que, con cualesquiera pretextos, tratase de mezclarse en el conflicto de Cuba. Es un asunto que afecta á lo que tienen de más inmanente é inalienable las naciones: á la propia soberanía.

ACLARACION

En la lista de los cinco accionistas del Banco Español que resultaron electos para el cargo de Consejeros de ese establecimiento de crédito, publicada por nosotros esta mañana, está cambiado el segundo apellido de los dos últimos, apareciendo como del uno el que es del otro, y viceversa.

Dichos consejeros se llaman y apellidan del siguiente modo:

- D. José Cañizo Arco. D. Juan García Alonso.

Un rasgo patriótico.

Leemos en La Liga Agraria de Madrid, del 27 de marzo:

Nuestro distinguido amigo D. Eustasio Sierra, cuya casa en vinos tanto crédito ha alcanzado, acaba de demostrar, con un acto que le honra, que en él pueden más los sentimientos y amor á la patria que el deseo de lucro.

Sus vinos, muy celebrados en los Estados Unidos, en donde en fuerza de trabajo había conquistado un buen mercado, dejan de servirse allí interin las circunstancias presentes con la república norteamericana y España no varían.

Una importante casa acaba de hacer un pedido de consideración del vino de Aleson (Rioja) tan celebrado allí, y la casa de D. Eustasio Sierra ha contestado que interin no quede satisfactoriamente vindicado el honor español, ofendido en el Senado de aquel

país, no conviara una sola botella de su vino para que lo bebían los enemigos de la integridad de la patria en que se cría y elabora.

Es un rasgo patriótico que honra mucho á nuestro apreciable amigo y suscriptor Sr. Sierra.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento, se recuerda á los señores socios que el domingo próximo 26 del corriente y á las 12 en punto del día, tendrá efecto la Junta general tercera del 3.º trimestre del presente año.

En esta Junta se tratará de los asuntos prescritos en el artículo 11 del Reglamento general y sus incisos. Los señores socios deberán concurrir provistos del recibo del mes actual para tomar parte en la sesión. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados. Habana 22 de Abril de 1896.—Francisco P. Santa Eulalia. C 453 alt 34 25 a 25

SORTEO N. 11.

- 21265 10000 21264 500 21266 500 11891 1000

Vendidos por Manuel Gutiérrez, Galiano 126. C 412 alt 2x 21 2d 22

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo que prescribe los Estatutos Generales de la Asociación, y de orden del señor Presidente se convoca á los Sres. Asociados para la Junta General ordinaria del 1.º trimestre del año actual que tendrá lugar en los salones de este Centro á las 7 1/2 de la noche del domingo 28 de este mes. Los Sres. Asociados para tomar parte en la Sesión deberán estar provistos del recibo de la cuota social del mes en curso, y atender á lo que prescribe el inciso 4.º del art. 11.º de los Estatutos. Habana 20 de Abril de 1896.—El Secretario, M. Parlagans. 3155 alt 43 21 45 22

LIQUIDACION.

Se liquidan todas las existencias del gran almacén de cuadros LA GALERIA ARTISTICA, Obispo 101, y se alquila en buenas condiciones el hermoso local. C 445 alt 8x 21 45

EL ESCANDALO DEL REY CARNEADO.

BAZAR el mayor del mundo, con 40 puertas, situado en la Manzana Central por las calles de Neptuno y Zulueta. Teléf. 756.

Precios en plata sin competencia Hay calzado para NIÑOS á 10, 15, 20, 25 y 30 centavos el par. Clases finas á 50, 75 centavos y \$1 el par. Para SEÑORAS, de diferentes formas y clases á 40, 50, 75 centavos y \$1 el par. Otras clases superiores formas las más elegantes á \$1-50, \$1-75 y \$2 el par.

PARA CABALLEROS.

Hallarán calzado de 50, 75 centavos, \$1, \$1-25 y \$1-50 el par, de clases corrientes muy sólidas. De fabricantes acreditados, clases superiores á \$2, \$2-25 y \$2-50 par

EN TALABARTERIA.

Encontrarán cuantos objetos puedan necesitar icos militares y viajeros á precios de situación. En equipajes no hay competencia posible. También hay efectos de todos los giros, como Ropa, Sombreros, Sederia y Quincalla, Ferreteria, Dulceria, &c. &c. todo a precio de lo más barato que puedan imaginarse.

EL ESCANDALO es el punto de reunión de la sociedad habanera; á visitarlo pues y se convencerán de que no hay charlatanismo. C 445 alt 23 A

ARTICULOS DE VIAJE

Acabamos de SURTIDO DE ARTICULOS DE VIAJE consistente en MALETAS de todas clases, formas, precios y tamaños, desde la más fina, elegante y aristocrática, de pieles finísimas hasta la más modesta; en baules, tenenos de mimbre, patentes, mundo, de camarote, &, &. Artículos que ofrecemos en condiciones ventajosas. Tengan presente aquellas personas que necesiten viajar que EL SURTIDO MAS EXTENSO Y SELECTO y conveniente es el que acaba de recibir y poner á la venta

LA BARATA, PELETERIA. Sol esquina á Habana. C 451 alt 23 A

OBRAS SON AMORES.

LA GRAN SEÑORA, el establecimiento de tejidos que más positivas ventajas reporta al comprador; consecuente una vez más con el bondadoso público que le favorece: anuncia por medio de un periódico que reparte á domicilio la rebaja de un 60 por ciento en muchos de sus artículos que durará solo este mes. La adquisición de la ropa de dos grandes Almacenes al 40 por ciento de su valor, es la causa por lo que ofrece LA GRAN SEÑORA estas ventajas.—Público amado LA GRAN SEÑORA es la única que favorece de una manera verdad tus intereses; lee su periódico-annuncio y te impedirá el conocimiento de que ella lleva la palma en el gremio traquil.

La Gran Señora, vende matines ó chambras blancas bien adornadas á 25 cts. una. La Gran Señora, cobra por los juegos de mantel con 6 servilletas \$1.50. La Gran Señora, da los pañuelos de color festoneados para señoras y niños á 2 reales la docena. Los puntos broderis que en todas partes valen 50 cts. La Gran Señora los da á 10 centavos; en este artículo hay espléndido surtido de colores, todos á 10 centavos.—La tela rizada para adornos de matines La Gran Señora la vende solamente á 20 centavos vara.

La Gran Señora pone á la disposición del público 2,000 birretes muy adornados y 1,500 pañales bodados á 50 centavos uno. La Gran Señora tiene el más espléndido surtido de sedas que puede imaginarse, expuestas en dos grandes mesas á 25 y 50 centavos; á centén valen las piezas de creca que La Gran Señora dá á 20 reales. Y por este estilo infindad de artículos más que asombran por lo baratos. Vea el público el anuncio de sus precios y se convencerá de las grandes rebajas que ofrece.

La Gran Señora. Obispo y Compostela. Teléfono 949.

ENTRE PAGINAS.

CERVANTES

(De la loa así titulada, escrita para conmemorar el 261º aniversario de la muerte del autor del Quijote, estrenada en el teatro de Albuja la noche del 23 de abril de 1877.)

CERVANTES (incorporándose.) ¡Padre!... ¡padre!... ¡Miseria, indiferencia hoy como ayer, y con paciencia espero un alma generosa en mi sendero... ¡Ingrata sociedad! La dura roca honra el agua en su caor constante, y tú ves denigrado mi semblante, sin darme un pan para la lambrintosa boca! ¿Puedo cambiar tu faz, un libro haciendo para matar tu estúpido egoísmo, y ni una voz en mi favor entiendo! Quizás el fango que en mi frente ardo alcance a iluminar tu entendimiento; mas cuando en ti renazca el sentimiento, será muy tarde para mí... ¡muy tarde! ¡Pobre Isabel! ¡amor de mis amores! ¡hija querida! en hora infortunada me alegro con tu vista la mirad, que una vida te losa de dolores!

ISABEL.

¡No desconfíes, señor, quizá la suerte de perseguido ya se haya cansado y acaso un premio se tenga reservado.

CERVANTES.

Después que en mi su presa hacia la muerte! Entonces, Isabel, he tempestades habrán la estéril tierra fecundado....

ISABEL.

Vuestro talento en fin será ensalzado: vuestro nombre....

CERVANTES.

Isabel, otras edades, otro siglo, otros hombres, no te digo: mi libro vivirá cuando yo muera.

ISABEL.

Y hoy quién sabe, señor, lo que os espera

CERVANTES.

¡No lo veis! ¡Los barcos del mundo! ¡Esoa tesoro de sin par grandeza que describe en la loca fantasía, que la realidad me muestran más sombría, más profunda y horrible la pobreza. En lucha siempre con la suerte ardua, ha sido vil juguete de la suerte: mi esperanza se cifra ya en la muerte; vé si me puede dar el mundo nada. Luché contra la torpe media luna, por la fe de mi Dios solo alentado, y en esa lucha me dejó lastado, ciega y descontenta la fortuna. Y cuando el alma suspiro serena al soñar de la patria en los encantos, arrastré sobre zozobras y quebrantos del esclavo la misera cadena. La muerte en torno mío se cerna, y mil veces miré su torvo ceño; pero ¡ay! que era el morir un dulce sueño y aún no acababa mi penosa vía. Para vestir el fúnebre sudario, prelado bien que el corazón anslaba, talavia lejano se encontraba de mi existencia el místico Calvario. Hoy á su cima llevo ya jadeante, al peso de mi cruz la frente inclino, y al verme de la muerte en el camino, en esa lucha quedo al fin triunfante.

LA IMMORTALIDAD.

No ha muerto, no: su genio sobrehumano sobrevive del tiempo á los rigores: así la muerte abatió su noble mano, el su frente inclinó al polvo vano, de la Gloria se encuentra en los albosos. Descendió el guerrero la armadura, trocizó halló el poeta á su quebranto, rasgó el hombre su pobre vestidura, y como luz que en el cent fulgura, pidió á la suerte dicha transitoria, y sus mercedes le negó la suerte; y en libro de oro de la Historia, sólo (Cervantes) escribió la Gloria, cuando entro en el recinto de la muerte. Cruzó la tierra, erguido y denudado con un mundo de ideas en la mente, era con la armadura del soldado, ó con la capa del hidalgo honrado, ó con su miseria escude de la gente. Y ya en Lepanto al pelear alíto, con ardorosos ímpetus pujantes, y ya en Argel, mirando al cielo, era el Cervantes en su patria vivo, la mala estrella de ese gran Cervantes. Ayer, viéndolo con la suerte en guerra, los suyos mismos le creyeron loco é ignorado enzaba por la tierra; hoy, su gloria inmortal el mundo encierra, y quizás para ella el mundo es poco. Grande su siglo fué, pues le dió vida; grande, pues alumbrar supo su mente con destellos de luz aun no extinguída; mas no extraño que con orgullo se pida la grandeza mayor para el presente. Que si él vive de entonces en la Historia y de él vienen tan altas remembranzas, resucitó este siglo su memoria, y ha llenado al sendero de su gloria con estatuas, coronas y alabanzas. ¡Siglo reparador, bendito seas! ¡Bendito seas, siglo de gigantes! Con tus auras de luz aun no extinguida, y al calor inmortal de tus ideas, brilla glorioso el nombre de Cervantes.

EUSTAQUIO CARRILLO.

FOLLETIN 16

LA BODA DE GERARDO. NOVELA POR ANDRE THEURIET

(Esta novela, publicada por el Correo Editorial de Madrid, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía," Obispo 15B)

(Continúa.) —¡Ah! ¡vamos!... —dijo con despecho Gerardo; y cada vez más exacerbada, prosiguió: —Ya que usted es amigo suyo, aconsejé que no vuelva á ponerse mariposas en el descote. —¡Libre Dios!... La señorita Elena de Laheyard no necesita consejos de nadie en cuestión de elegancia y de buen gusto; es verdaderamente parisense. —Y verdaderamente coqueta, para privarse de esos adornos que atraen las miradas de todos. —Elena es suficientemente linda para necesitar de esas coquetías. —Con mucho calor la defende usted. La señora Laheyard no podría decir otro tanto de sus amigas. —Esa censura no va conmigo. La señorita Laheyard no es amiga mía. Gracias á Dios, coloco mucho mejor mis amistades. —Cada uno coloca su corazón donde quiere y puede. Por lo que á mi toca,

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

DANIEL O'CONNELL

Conseguida la victoria en las grandes luchas, por más que haya costado mucho trabajo y largo tiempo, suele olvidarse el nombre del vencedor, siempre que por cualquier motivo se haya renovado el combate.

De esta ley histórica se exceptúa O'Connell, porque sus continuadores no han sabido conservar á la causa católica el prestigio que él le dió, y también por el raro fenómeno de que, después del gran apóstol irlandés, quien más ha servido á los católicos ha sido un político protestante.

Lo que Constantino para los cristianos en general, eso ha sido Gladstone para los católicos irlandeses; la política podrá tener en su plan de gobierno, respecto á Irlanda, la parte que se quiera; pero llevando por delante la ley de la justicia, piden la razón y la gratitud que se reconozca en el grande anciano, el mejor amigo de los católicos entre los que no los pertenecen.

O'Connell es el tipo más perfecto del orador político-religioso, tal como ningún país moderno lo ha producido. Ninguna causa, ni aun la de la abolición de la esclavitud, ha parecido tan digna de un gran campeón como la del pueblo irlandés, á un mismo tiempo social y política.

Tratábase de un pueblo que no se retiraba al Aventino, sino al Nuevo Continente, á California, á la Nueva Holanda, á todas partes donde no se le hiciera perecer de hambre y se violentase su conciencia. Inglaterra, en siglos anteriores, ya lo había hecho, cuando unos protestantes arrojaron á otros á los Estados Unidos. Y en pleno siglo XIX se renovaba aquella tiranía, negando á los católicos el agua y el fuego, apoderándose de la tierra irlandesa, exprimiendo con la usura los escasos capitales de los labradores, haciendo mojar del honor de las mujeres, de la reputación de los ancianos y de las glorias del clero.

Pero como todo un pueblo no puede emigrar lo mismo que una clase, y la Providencia no consiente hasta el fin el triunfo de los impíos, he aquí un hombre elocente, que siente y se alegra, como tal vez jamás sintió ni se alegró ningún patriota, que prevaleciendo el nombre de inglés para usar de los contados derechos que se le reconocían, como San Pablo de la ciudadanía romana para hablar á las autoridades del Imperio, suscitó en la Gran Bretaña la más grande de las revoluciones que en su historia se registran.

Ricardo Cobden, se dirige á los intereses materiales; Wilberforce, se propone el reconocimiento de la dignidad humana en las razas esclavizadas; Washington, el reconocimiento de la independencia en una parte de la América; mientras O'Connell reúne en una sola todas estas causas, y en su larga reivindicación de derechos, todas estas reivindicaciones; y el pueblo irlandés le corresponde como jamás se correspondió á un tribuno; y el meeting británico despliega su velo por prados y colinas; y su energía frente á toda clase de autoridades; y su resistencia ante todo género de leyes; y el entusiasmo, verdaderamente español, de los irlandeses; y la paciencia británica de la misma raza, concluyen por lograr sus propósitos.

La barrera del Parlamento cae, tal fué el vigoroso empuje de ese pueblo; el altar puede mostrarse á la luz del día; los católicos aspiran á los más elevados cargos del país; y cuando tales objetos son el premio del combate, que importan los sufrimientos individuales que hace suya la causa de los oprimidos!

Realmente no era un hombre el perseguido, sino un pueblo, y he aquí la razón de la victoria; lo cual no impide que á ese hombre se prodiguen justamente las mayores alabanzas. Si en alguna ocasión O'Connell es vencido en juicio, pues en el Parlamento jamás lo fué, los recursos de un pueblo pobre se multiplican y se le ofrecen, junto con los que proporcionaba la emigración, y la ley de los opresores queda satisfecha.

La política inglesa, tan censurada por lenta, no pierde las conquistas una vez realizadas; su ley fundamental data de siglos, y siglos cuentan igualmente sus principales adiciones. Si en esto pensamos, hecho será esperar que los triunfos de los católicos serán definitivos y también durarán siglos. Convenido el agitador católico de las leyes que rigen la política inglesa, pudo pasar fuera de la patria los últimos años, seguro que resuelta la cuestión de la libertad religiosa, le llegaría su turno á la social y á la política. En esto se distinguió también O'Connell de todos los grandes revolucionarios; murió después de haber dedicado á la

causa de su patria cuanto era y cuanto valía; pero sin necesidad de ofrecer su vida en aras de la misma causa. Cuando falleció en Génova, pudo creer el partido revolucionario italiano que tenía en el orador inglés un colega, pero su engaño era monstruoso, porque no trataba O'Connell de romper con todas las glorias de Inglaterra, que también lo era de Irlanda, sino de añadirle una más con el reconocimiento de la libertad de conciencia.

Cuando más se conoce el mérito de O'Connell es cuando se comparan con él los que han podido adquirir Parnell y todos sus continuadores. Las faltas del hombre perjudican al político y al defensor de los católicos; la gloria de O'Connell es igualmente pura en todos conceptos.

I. DEN.

LA CIVILIZACION YANKEE.

LINCHAMIENTO EN TENNESSEE

En Long Mountain, apartado lugar del condado Mc Minn, fué encontrado ahorcado de un árbol el agricultor York Douglas, sin que se sepa quienes fueron sus ejecutores.

Durante el invierno desaparecieron en el país numerosas reses, muchas de las cuales fueron halladas después envueltas, y típicamente, una granja ardió de manera misteriosa.

Con razón ó sin ella, las sospechas recaen sobre Douglas, varios hombres desconfiados le hicieron salir de su casa con un pretexto, y una vez en sus manos fácil les fue ejecutarlo.

Dícese también que aquél fué víctima de destiladores ilícitos, mas de todos modos, hay que añadir otra ejecución ilegal á las muchas que se efectúan como si las leyes fueran letra muerta para los ciudadanos.

RELIGION Y POLITICA.

El Sínodo Presbiteriano de la pequeña iglesia situada en Cheumont, Nueva York, no considera necesario por más tiempo los servicios del reverendo William N. Cleveland, hermano del Presidente de la República, y hacia Julio tendrán esos habitantes nuevo director espiritual, sin conexión alguna con la política.

Gran parte de los feligreses es ultra republicana, y desde el año pasado no quieren los disquisidos votar á los sacerdotes, llegando á tal que el reverendo usase su voto político en favor de su hermano, y creciendo las disensiones en la Iglesia, sometió el caso á un comité que no llegó á poner de acuerdo á los dos bandos, terminando aquel por indicar á su pastor la necesidad en que se veían de separarse.

SEVERIDAD POLICICA.

La policía reformada y reformadora de Hoboken, que de todo tiempo, ha extendido su vigilancia y actividad hasta hacerlas verdaderamente peligrosas para los jóvenes casacos que prosperan en sus negocios.

Luis Weitzel tiene un pequeño restaurante en la calle Bloomfield, Nueva York. Encontrábase de noche en él con su esposa cerrando las cuentas del día, y arribando las buenas ventas á los esmerjos y constantes ayudas de su mujer, se le hizo saber que había un cartero en el local.

Policia Weitzel llegaba en aquellos momentos; no le gustó la operación, y creyendo, según dice, que el local se destinaba á otros usos, arrestó á los esposos. Mientras se aclaraba el asunto, tuvo el marido que pasar en la cárcel once días, y otros veinte y seis su mujer.

Al fin el Gran Jurado interpuso á Weitzel un cargo de policía que la policía no podría imponerle que en un caso sus derechos de esposo y ciudadano, y no hallando el juez acuerdo valiera que oprimido, tuvo que ordenar su salida en libertad á la víctima de un agente entrometido y metencioso.

JUEZ ATACADO

En la población de Mexico, Missouri, el Juez A. J. Douglas de Boston City, fué víctima de un ataque por parte de S. B. Cook, miembro del Comité Central Democrático del Estado y candidato que fue para gobernador de Missouri.

Motivaron el hecho causas políticas, y el pretendiente á gobernar, tuvo su derecho á sus juicios, colgando á su antagonista que es hombre de estado, y más apegado á las leyes que á la guerra.

CRIMENES POR CELOS

En el barrio de Williamsburg puso fin á su existencia, después de haber dado muerte á su mujer, Frederick Merrick hijo de un conocido comerciante de San Luis y empleado en una casa de Broadway.

El único testigo de lo ocurrido fué su hijo de cinco años, que se encontró acostado con su madre en el momento del suceso. Aquel hijo acercarse á su padre revolver en mano, hacerle á la víctima tres disparos y dirigirse enseguida á una habitación inmediata, en donde otra detonación indicó que Merrick se había suicidado.

Leconte no había regresado á casa de sus tios desde el jueves; habíase quedado en Salvachas para ayudar á los criados de la casa en la tarea difícil de ponerlo todo en orden y se acostaba allí aquellas noches. Finóel, en tanto que se dirigía á la ciudad alta, daba vueltas en su cabeza á muy graves proyectos; su semblante expresivo, más pálido que de ordinario, y su andar precipitado, revelaban una ansiedad calenturienta. Antes de pisar los umbrales de la casa hubo de enjugar las gotas de sudor que humedecían su frente. Un espectáculo muy á propósito para calmar sus nervios agitados, le sorprendió en el jardín, donde toda la familia Laheyard estaba reunida á la sombra de una morera.

En medio de un brasero enorme humeaba un perol de cobre lleno de almidón hirviendo; amontonadas en cestos veíanse ciruelas doradas, que la señora de Laheyard, después de haberlas quitado cuidadosamente el hueso, colocabá una á una en fuentes grandes de loza, de las cuales partía un perfume apetitoso de fruta bien madura. A uno y otro lado, Tontón y Benjamin, con los rostros manchados de dulce, vigilaban aquellos preparativos con miradas golosas y risas regocijadas.

Elena, con blanquísimo delantal de peto, recogidas hasta el codo las mangas, permanecía de pie delante del perol con un cucharón largo, que levantaba de vez en cuando para que

Una amiga de la familia que dormía en el piso, acudió al oír las detonaciones, y encontró en el lecho al niño mundo de terror. Al pie del mismo se hallaba el cadáver de la asesinada, y en el cuarto cercano yacia Frederick con un balazo en la cabeza.

Atribuyese este acto desesperado á celos del marido, pues se sabe que hizo vigilar á su mujer en sus frecuentes salidas, por un agente de policía particular. Los informes de este deber hacerle concebir á Merrick, su proyecto de antemano, sin dar á conocer su resolución, pues las personas que vienen á los esposos poco antes del suceso, no notaron que hubiera tenido lugar entre ellos discusión ni disgusto de ninguna especie.

SUICIDIO DE UN EXDIPUTADO

El antiguo miembro del Congreso, abogado y presidente de cuatro bancos, Charles H. Voorhis, ha puesto fin á su existencia en Jersey City, disparándose un tiro de revolver en la cabeza. Tenía 67 años de edad.

Cuando formaba parte del Congreso, empujó á perseguirle los reveses que amargaron su vida.

Quebraron cuatro bancos que contribuyó á organizar; vióse envuelto en largos procesos; perdió su clientela; abandonóle luego la salud, y sólo ha dejado \$5 y una carta para su mujer, explicándole las causas que motivaron su resolución.

UN SALON NUEVO MODELO

En el país de la decantada libertad individual, están en uso leyes draconianas que dejan atrás en el siglo diecinueve, las rigurosas é inflexibles, tan comunes en pasadas épocas.

Buena muestra de que la pena excede en muchos casos al delito, es la impuesta por el alcalde de Williamsbarre, en Pensilvania, á una ratera condenada varias veces por cometer diferentes hurtos. Dióla á escoger la última vez que fué presa por robo de un par de botas, entre ir á la cárcel por treinta días ó recorrer las calles con un letrero fijo en su espalda donde se había inscrito la frase: "Soy una ladrona de zapatos; téngase cuidado."

La mujer, creyendo escapar con un paseo rápido y no llamar la atención, aceptó el segundo castigo, pero muy en breve concluyó que era de los más severos. A paso de procesion la hizo dar un policía repetidas vueltas alrededor de la plaza principal y recorrer las calles más céntricas, entre silbidos é insultos de todos los muchachos callejeros que se enseguida se reunieron. La condenada prorumpió en lágrimas, y pidió ser llevada á cualquier parte donde ocultar su vergüenza, pero el policía, cual esdrújolo veneciano, cumplió su consigna hasta el fin.

PARRICIDA Y SUICIDA

John Lehman, empleado del ferrocarril urbano en Chicago, sin motivo ninguno y persiguido por el temor injustificado de quedar algún día sin recursos, dió muerte en su casa á sus tres hijos, de cinco y tres años de edad los dos mayores y cuatro meses el último.

Habia llegado á reunir \$5,000; invirtió \$3,000 de estos en la compra de una finca, la vendió luego por mil pesos menos, y habiendo manifestado varias veces que prevenía su ruina completa, esperó á que sus hijos estuvieran remidos en la casa despus de haber sellado su esposa, disparó un tiro de revolver en la cabeza de cada uno de aquellos, dejándolos sin vida, y cometido su horrible crimen, trató de ahorcarse con una cuerda que atró del techo. Esta se rompió con el peso de su cuerpo, y entonces disparóse á su vez un tiro que le hizo caer muerto en el acto.

En el espacio de nueve meses han ocurrido en Chicago otros tres hechos semejantes, con un total de veinticuatro víctimas.

LA POLICIA EN ACCION

La policía que acudió á hacer conservar el orden en un pequeño incendio ocurrido en la Primera Avenida y calle 147 se encargó con su presencia y procedimientos, de promover un motin que abortó los alrededores.

El primer aviso de retirada que el policía Me Kenna le dió á un curioso, fué romperle su bastón en la cabeza.

John Kayder protestó contra hecho semejante, y en seguida se vió esposado como si fuera un criminal peligroso, recibiendo de paso unos cuantos golpes que le obligaron á callar, y siendo arrastrado por el cuello cual perro sin dueño hasta el puesto más cercano.

La multitud, que aún tiene en ésta la costumbre de pedir se la trate como compuesta por ciudadanos, protestó á gritos, y los individuos Cherry y Palmer fueron presos, tratados como su hermano en desgracia, y llevados ante el sargento de guardia, como no quiso oír las quejas de media docena de personas que se descomponían vestidas y mandó á responder á la indigna muchedumbre que honaba las inmediaciones.

INSEGURIDAD EN LAS CALLES

El importador Félix Batta, que tiene sus oficinas en la calle de Nassau núm. 81 V. Y.,

fué robado por tres negros á altas horas de la noche, poco después de haber bajado de un tramvía en la plaza Waverly y Sexta Avenida, con objeto de tomar otro que lo condujese á su casa.

Tres hombres de color que descendieron al mismo tiempo que él lo siguieron por la Avenida, y repentinamente cayeron todos sobre el desdichado Batta, derribándole en el suelo á pesar de su enérgica resistencia y huyendo después de haberle despojado de 65 pesos y papeles de importancia que llevaba.

Inmediatamente el despojado se dirigió á la estación de policía más cercana para dar cuenta del suceso. Acompañado de un agente encontró luego á uno de sus asombrados, pero éste al día siguiente fué puesto en libertad, por no haber pruebas bastantes para encarcelarlo.

DISCUSION SANGRIENTA

En el salón de bebidas de Edward Mc Karthy, situado en la calle 42ª tuvo lugar una sangrienta riña, originada á causa de una discusión sobre los respectivos méritos de los famosos pugilistas Maher y Fitzsimmons. Encontrábase allí el irlandés Regan con dos amigos, extraron poco después Redmond y James O'Hara que también son irlandeses, y no gustándose ciertas observaciones que hizo Regan sobre el pugilista Maher, le contestaron á golpes.

Los amigos del agredido acudieron á su defensa, y después de un encarnizado combate, cayó herido Redmond de dos cachibaldas que le infligió Regan en un hombro, dos en el cuello y varios tajos en la cara.

El último y sus dos amigos fueron presos y el herido fué conducido al hospital, donde tal vez se salve.

CHOQUE DE RAZAS

Junto con el repentino verano que ha caído sobre Nueva York, bajaron de sus habitaciones 20 hombres de color que viven en una poblada casa de vecindad ocupada toda por miembros de esa raza en la calle 48ª; instaláronse en la casa y celebraron la llegada de las golondrinas, acompañando sus cantos con números bailables.

El concierto no fué del agrado de sus vecinos blancos, y sobre todo al ver que aquellos habían establecido una especie de cadenas de incendios, que terminaba en el salón de bebidas más inmediato.

Los viajes que daba el zaque, lleno de espumosa cerveza y con la regularidad de un péndulo, acabaron de excitar su ira, por creer que constituía una usurpación de los derechos muchas veces ejercidos por los blancos, y terminaron por avisar á un capitán de policía.

Este, junto con varios agentes, rompió la benéfica cadena, cayó sobre los músicos como un bultre y los empujó junto con sus guitarras en la cárcel, en donde ahora giran en lugar de dar conciertos primaverales.

Correo extranjero

CORONACION DEL CZAR DE RUSIA

El traje de la Emperatriz.—Las alhajas de la Corona.—Atributos imperiales.—La Princesa Alicia

El día 24 del próximo mayo se celebrará la coronación de los Emperadores de Rusia. Con este motivo publica un periódico de Nueva York interesantes y curiosos datos.

El traje que llevará la Emperatriz es un admirable conjunto de elegancia y riqueza. Cuatro millones de reales ha costado; es decir, una suma que, colocada al 6 por 100, produciría una renta de 12,000 duros al año, ó sea mil duros mensuales.

La falda, de raso blanco, enteramente lisa, y toda cubierta de bordados de perlas y brillantes sujetos por un hilillo de oro que forma artístico dibujo. El cuerpo, escotado, con grandes mangas perdidas, va bordado del mismo modo que la falda, aunque con diferente dibujo.

El manto de brocatel de plata, orlado de piel de armiño, va sujeto á los hombros, y cae en graciosos pliegues, formando larguísima cola.

Los más hábiles artistas y joyeros de París han tomado parte en la confección y bordado de esta soberbia toilette que ha sido hecha en seis meses de trabajo, y que únicamente se lucirá durante unas horas el día de la coronación de SS. MM. II.

Después pasará á ser propiedad del Estado, terminando su existencia en un día, en una urna de cristal con el siguiente rótulo:

RECUERDOS DE CUBA

PARA LOS QUE SE AUSENTAN

lo más nuevo, lo más completo y los más bonitos son los

ALBUMS DE VISTAS DE LA HABANA

Y SUS ALREDEDORES

á 50 centavos, á 50 centavos

LA SECCION X

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA. OBISPO 85.

mó Elna;—dan tentaciones de comerse el aire... Y diga usted, la otra noche le busqué en el baile; cómo no fué usted? —No pude—respondió Finóel roburizándose un poco. —El joborado hubiese dicho la verdad á Elena sola; pero delante de los niños y de la señora de Laheyard, su amor propio no transigía con aquella confesión humillante. Tornó á bajar los ojos y continuó paseando con aire cada vez más contrariado. Su respuesta ambigua no engañó á la joven; con el rabullo del ojo vió el rubor que repentinamente tiñó las mejillas de Finóel, y advinió el verdadero motivo de aquella ausencia. Cuando el dulce estuvo en su punto, Elena colocó el perol humeante en uno de los escalones de la grada, y dirigiéndose al joborado, le dijo: —Vamos al estudio; quiero enseñar á usted una música nueva que he recibido. Cuando estuvieron solos, Elena preguntó: —¿Tiene usted que decirme algo? —Sí—contestó el joborado en voz apenas perceptible,—sí. —Dio dos ó tres vueltas, y después, deteniéndose de pronto, prosiguió diciendo: —No sé si usted se acordará ya de lo que hace quince días hablamos aquí mismo... Decía usted algo de abandonar á Juveny, de consagrarse al profesorado, y me prometió usted no com-

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

DE SANTIAGO DE CUBA

Abril 18 de 1896.

González de Rubín

En el vapor Manada llegó el número 15 el coronel de caballería don Bernardo González de Rubín, nombrado primer jefe del regimiento de caballería del Rey, cuyas oficinas serán instaladas en esta capital de la Provincia Oriental.

A tan distinguido como ilustrado y valeroso militar, conocido ya en esta Isla desde la anterior campaña, ha tributado la prensa local frases entusiastas de bienvenida.

Ventón de caballos

En un encuentro que tuvo la guerrilla Unión con una partida insurrecta, ocupó a los rebeldes 24 caballos.

San Miguel de Parada

Esta finca situada al otro lado de la bahía, distante unos seis kilómetros de esta capital, de la propiedad de don Amalio Fernández, fue visitada el día 15 por una partida insurrecta que se llevó todo el ganado vacuno que encontró, en su mayor parte vacas de leche.

Ataque a la villa del Cobre

Antes de ayer, día 16, una partida insurrecta de 500 hombres de caballería e infantería mandada por el cabecilla Góchez, se propuso penetrar en la villa del Cobre siendo rechazada por las fuerzas que guarnecen aquella plaza de la que es comandante el inteligente y valiente militar Sr. D. Lucas Castro, de cuyo hecho de armas he adquirido los siguientes detalles:

Sin comunicación

Como a las nueve de la mañana del citado día 16, quedó incomunicada la villa del Cobre los insurrectos habían destruido las líneas telegráficas y telefónicas que las ponía en comunicación con esta capital.

Los insurrectos a la vista.

Simultáneamente presentaron los insurrectos a la vista del Cobre, dirigiéndose a la Villa por distintos puntos, especialmente por las empinadas lomas de Chicharros y Botija.

Defensa.

El comandante militar Sr. Castro, preparóse inmediatamente para la defensa, ordenando que el valiente capitán de la 6ª compañía de Asía, D. José M. Sosa, se colocase de avanzada en el punto conocido por *Haboa*; colocó otras en la loma de Santa Rita al mando del entendido oficial señor Cañada, situándose el comandante señor Castro en la loma intermedia y dispuestos a la defensa los demás destacamentos de la plaza.

Posiciones rebeldes.

Los insurrectos habían ido tomando también posiciones por la parte baja de dichas lomas, mientras otros se dirigían resueltamente al ataque de la villa y de nuestras avanzadas.

Todo indicaba los preparativos de una batalla que al punto iba a empezar. El enemigo, acunado a batirse a la sombra de los espesos bosques, entre las impenetrables malezas de la manigua, poníase a la vista desafiando y provocando a nuestros soldados a la pelea.

Fuego

Bien pronto rompióse el fuego por ambas partes y en distintas direcciones. Por espacio de más de hora y media sostuvo un tenaz tiro, lo mandó parte en el las fuerzas colocadas en el *Santuario*, cuyos certeros disparos dejaron sentir sus efectos en las filas rebeldes.

Retirada

Poco a poco fueron los insurrectos desalojando sus posiciones, y batidos y escarmentados se retiraron hacia las lomas *Marcel*, subdividiéndose después, tomando unos por el camino hacia *Hongalongo* y los otros a *San Juan de Wilson*.

Reconocimientos

Por la tarde dispuso el Comandante de Armas Sr. Castro, hacer un reconocimiento por los lugares que habían ocupado las partidas, encontrándose rastros por donde fueron retiradas las bajas del enemigo que no se pudieron precisar.

Reparaciones

Emprendiéndose después la reparación de las líneas telegráficas y telefónica en tres distintos lugares como en tres kilómetros había destruido el enemigo.

Encomio.

El Comandante Militar señor Castro, valeroso y sereno, se encontraba siempre en los lugares donde el enemigo se mostraba más osado y junto a él, dispuesto a prodigar los auxilios de la ciencia en caso necesario, el médico militar señor Valencia. El capellán del *Santuario*, Pbro. don Anastasio Miguel Martínez, estuvo al lado de los soldados, exhortándolos con patrióticas frases.

La guarnición toda, que no tuvo que lamentar desgracia alguna, portose con valor decidido, digno de encomio.

Arroyo Catey.

Los insurrectos en número de 80 fueron batidos el día 16 en las márgenes de este arroyo por la columna de la brigada de Guantánamo, que manda el teniente coronel de Simancas, don José López, causando al enemigo cuatro muertos, que fueron identificados, resultando ser uno de ellos un cabecilla. Se hicieron tres prisioneros al enemigo y se le ocuparon armas, caballos y efectos. La columna tuvo dos contusos graves.

Bomberos movilizados

En la mañana de ayer salió la 1ª compañía movilizada de bomberos de esta ciudad hasta el Caney, donde se le incorporó la guerrilla local, emprendiendo la marcha hacia *Escandell* con objeto de proteger a las fuerzas allí destacadas en los fuertes, mientras se provisionaban de agua y leña.

Aquellos dos fuertes rodeados de montes espesos y accidentadas lomas, no cesó de contestar el fuego que desde las lomas hacían los insurrectos mientras duró aquella operación.

Movimiento de tropas

En un tren extraordinario que salió esta mañana a las 5 y en el ordinario que lo verificó a las 6 han salido unos 300 hombres para San Luis y una compañía como de 150 hombres para Songo.

Elecciones para compromisarios

A las diez de esta mañana se reunió en la Sala Capitalar los Concejales y mayores contribuyentes para elegir los compromisarios en las elecciones que dentro ocho días, según la Ley, se deben verificar para Senadores del Reino.

De los 120 electores que figuraron en las listas, sólo asistieron 31 a tomar parte en la citada elección.

Todos, como *hermanitos*, votaron la misma candidatura; triunfando, como es consiguiente, los más, es decir los conservadores.

Gran Parada

Para mañana, se prepara una gran parada en la Calzada de Cristina, revisando las fuerzas que componen la guarnición de esta plaza el General Bargés.

A. Bestard.

DE MANZANILLO

Abril 19 de 1896.

Un combate

Ayer salió de esta una columna de unos mil hombres al mando del general de brigada D. Nicolás de Rey.

Apenas había andado unas dos leguas de aquí, cuando encontró la columna, en la Mala Noche, numerosas fuerzas enemigas con las que sostuvo más de dos horas de fuego, y esta mañana bien temprano al emprender de nuevo marcha la columna, fue otra vez atacada tenazmente por numerosas partidas insurrectas. Nada se sabe oficialmente, por cuya causa tengo que dejar para mi próxima carta los pormenores de este encuentro.

En socorro de un ferreo.

En un punto denominado *La Zanja*, entre la desembocadura del río Cauto y Guayabal, en los límites de esta provincia y la de Puerto Príncipe, hay un fuerte importante, que está guarnecido por fuerzas de esta División, a pesar de estar enclavado en la provincia de Puerto Príncipe. La guarnición del fuerte la componen 70 hombres del batallón de la Unión, mandados por el capitán señor Sánchez Bernal, que goza de un buen nombre entre sus compañeros.

Saltó hace dos días el cañonero *Centinela*, custodiando un bote que llevaba agua al fuerte, y al entrar en la *Zanja*, se vieron acometidos por innumerables enemigos que desde la orilla y al abrigo del bosque le hacían muchos disparos y descargas. En el bote, que pudo avanzar más adelante, pues el cañonero no tenía suficiente agua, había una escolta de 15 hombres mandados por un teniente, el que inmediatamente rompió el fuego al punto donde se veían salir las descargas; pero se les concluyeron las municiones y tuvieron que retirarse en la imposibilidad de poder continuar, tanto más que el cañonero, a causa de la baja de la marea, se embarrancara y no podía ser de gran auxilio.

Regresaron a ésta y adquirieron nuevo y abundante refuerzo de municiones, saliendo otra vez acompañados del mismo cañonero *Centinela*, que manda el alférez de navío señor Haerta. Al llegar a la *Zanja* fueron de nuevo recibidos con muchas descargas de remington y muser; pero se conoce que el número de los que disparaban se había acrecentado considerablemente. Tanto el cañonero como el bote avanzaron cuanto pudieron, el primero haciendo repetidos disparos de cañón y el segundo muchas descargas; pero envaletonados por el número y el ventajoso de su situación llegaron los insurrectos hasta precipitarse en la *Zanja* y pretender abordar el bote, visto lo cual por el oficial de a bordo con el comandante del cañonero, que comprendió inútil de sus esfuerzos, a más de lo peligroso de la situación, pues el bote así como el cañonero estaban atravesados en sus blindajes por numerosos disparos de muser, a más que el bote estaba haciendo agua por varios lugares, resolvió regresar a ésta, trayendo seis heridos de los tripulantes del bote.

Inmediatamente el general González Muñoz mandó un propio a la columna que había salido por la mañana, y que se suponía estaría próxima, pero el hombre fué apresado por el enemigo y por tanto no hubo forma de avisar. Ante tamaño conflicto, pues se ha sabido que el enemigo en número considerable hace cuatro días que la presta sitio al fuerte y hasta se dice que se han sentido sucesivos disparos de cañón, el general, arrojando de aquí y de allá, tanto de las oficinas como de entre los ordenanzas y asistentes, así como de aquellos individuos que están recién salidos de la enfermería, ha reunido unos cincuenta o cincuenta o trescientos hombres, y sale esta misma noche en auxilio de aquellos pocos que indubitablemente deben estar en trance apuradísimo, no sólo por el número de combatientes que los sitian como por la escasez de agua.

Esta conducta del general González Muñoz que todo lo allana y que siempre está dispuesto personalmente a ponerse al frente de sus fuerzas allí donde es mayor el peligro, hace que todos estemos tranquilos y confiados en la seguridad que siempre hemos de encontrar quien resuelva cuanto dificultad se presente, y por eso cuando se trata de su marcha todos la lamentamos.

En mi próxima le daré detalles del resultado de esta operación, así como lo que sepa respecto a la columna. Suyo afectísimo

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO

Abril 20 de 1896.

La acción de "San José el Valiente"

El domingo 18 salió de este pueblo la columna del Teniente Coronel Eloya con cuatro compañías de Luzón y la guerrilla que manda el bravo Capitán Dr. D. Eustaquio Lazo, con dirección al ingenio *Savatoga*.

En el central *Cubano* encontró la columna una avanzada enemiga, a la

que cargó la guerrilla, haciéndole un muerto, que abandonaron, dos heridos y cogiéndole cuatro caballos.

La columna siguió rumbo a Sabucien y en este punto supo por confidentes que el Teniente Coronel Eloya que una numerosa partida enemiga estaba acampada y conecionando el rancho en el ingenio *San José el Valiente*.

Emprendió inmediatamente la marcha la columna y al llegar a los límites del referido ingenio, la avanzada enemiga dió el alto seguido de la correspondiente descarga que sirve al grueso de la partida.

Seguendo la columna la misma dirección, vio a poco el grueso de los insurrectos colocados en buenas disposiciones y dispuestos a defenderse. Roto el fuego por ambas partes el enemigo hacía una resistencia tenaz por conservar sus posiciones.

El Capitán de la cuarta compañía de Luzón D. Justo Menéndez, al frente de sus valientes soldados, se apoderó de una loma ocupada por el enemigo, haciendo desde ella tan mortífero fuego, que los insurrectos huyeron a la desbanda, dejando en el campo 56 muertos, armas, municiones, gallinas y reses, llevándose gran número de heridos.

La guerrilla del valiente Capitán Lazo cargó al machete con el denaudo que acostumbra.

Por parte de la columna resultó muerto un guerrillero, otro gravemente herido de machete y varios soldados de Luzón heridos.

Grandes elogios se hacen del Teniente Coronel Eloya, así como de todos los oficiales y soldados, y sobre todo de los capitanes Menéndez y Lazo.

El Corresponsal.

DE ALQUIZAR.

Abril 21.

Llegada de fuerzas.

Ayer, a las cuatro de la tarde y bajo un copioso aguacero, llegó a este pueblo la valiente columna del bizarro coronel Sr. Hernández Ferrer. Componen la columna los escuadrones de España, Albuera y Castellanos de España, Albuera y Castellanos de España, 3 compañías de Luchana, 5 de Simancas, la guerrilla de este nombre y dos piezas de artillería.

La columna sale.

A las tres de la madrugada emprendió la fuerza silenciosa marcha de operación combinada, con rumbo a Guanamar, barrio de este término, yendo incorporado a la fuerza el Ayudante del general Ochoando, teniente Sr. Girál, portador de la combinación formada por dicho general desde su Palacio de la Plaza de Armas.

Bodega de los catalanos.

En el lugar que ocupó este establecimiento, próximo unas 2 leguas de este pueblo, encuadró a las cinco de la mañana el escuadrón de Castellanos, que marchaba en la vanguardia, una avanzada del enemigo, la que le dió el alto pidiendo que fuesen contestado con un *¡Españal!* haciendo el enemigo dos disparos y dándose a la fuga, iriéndose de los caballos que montaban, los que abandonaron con monturas, mantas y armamentos. En el acto el escuadrón Español cargó con decisión, rompiendo una extensa cerca de la finca.

Dos amigos

Entrando las fuerzas de caballería en terrenos de la misma, mientras que la infantería invadía la finca *Concepción* a paso ligero, tomados así los flancos y frente del enemigo, en número de 600 hombres, al mando de Aeca y Borges, se hallaba acampado, dándose algunos en el tren de almidón de la finca. Dispersado el enemigo por nutrido fuego que nuestra fuerza hacía sobre él, dirigióse precipitadamente a pie por la parte de la ciénaga, teniendo nuestra columna necesidad de dar alto al fuego, temerosos de que la fuerza de Puerto Rico, con la que estaba combinada la operación, llegara del manglar al terreno alto; temor fundado en el alcance del Mauser.

Muertos.

Al enemigo se le hicieron ocho muertos que quedaron en poder de nuestra fuerza, dos prisioneros con armas y documentos, notándose por el rastro de sangre, que llevaba muchas más bajas, las que al decir del moreno práctico ascienden a treinta, siendo muchos los heridos.

Objetos ocupados.

En el campamento se ocuparon 30 monturas; 43 peines de bala *Mafisser*; 96 balas *tercerolas*; 150 cartuchos *escopetas*, fuego central, cargados con bala; un botiquín de cuero cuadrado muy bien hecho, cuya parte posterior tenía un sello que decía: "La Catalana, O'Reilly, 26—Habana", éste completamente lleno de algodones y medicamentos. En armas se ocuparon siete *tercerolas* y dos *escopetas* recortadas, con más muchos machetes y 11 revólveres de varios sistemas. En ropas son innumerables las piezas ocupadas, entre las que hay impermeables de goma.

El sargento Sánchez.

Este señor, Teniente de la guerrilla local de este pueblo, que a pesar de su graduación todos le conocen por sargento Sánchez, marchaba con la columna como conocedor y práctico del terreno en que la fuerza había de operar, pues fué en esta zona sargento de la benemérita en época del bandolerismo, y dados sus conocimientos del terreno y personal, ha de prestar buenos servicios a la causa del orden en esta comarca.

Documentación.

Se ocupó mucha y muy interesante: entre ella hay un diario de operaciones del cabecilla Aeca, en el que se detallan la inuidad de erismenes, é incendios realizados por él y sus secuaces. También se ocupó un nombramiento de sargento a favor del moreno Vicente Marqueti, el que se encontró en el registro de su cadáver, que se supone sea el de dicho individuo.

Puerto Rico

La 5ª y 6ª compañía del batallón de este nombre, número 19, que embarcó en la noche de ayer en *Batabanó*, a bordo del vapor *Lersundi*, con destino a la ciénaga de Guanamar, en operación combinada con la columna del coronel Hernández Ferrer, no llegó con oportunidad a causa de haberse demorado el vapor más de lo regular y ser en extremo pantoso el terreno que

había de atravesar de a uno en fondo, por hacerse imposible de otro modo andar en la Siaguana. Estas dos compañías venían mandadas por el comandante don Emilio Pérez Palomo, que agregó con su jornada una página más de gloria a las muchas que lleva alcanzadas la fuerza de este nombre.

El coronel Hernández

Este valiente y veterano militar, gloria de nuestro ejército, felicitó anoche, a presencia de varias personas, a los oficiales y jefes a sus órdenes. Le dijo: "quiera Dios que el hecho realizado hoy se repita con frecuencia, para bien de nuestra patria y castigo de esa horda de criminales."

Guerrilla de Güira.

18 hombres de la guerrilla de Güira de Melena, iban también unidos a la columna del coronel Hernández, los que dice el coronel que se portaron como buenos. Mi felicitación calorosa al valiente jefe Hernández Ferrer y fuerzas a sus órdenes.

Documento.

A un prisionero se le ocupó una copia de la carta que Maceo mandó a Hama, desde San Cristóbal, a fin de que se rindiera.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Madrid 23 de abril.

EN HONOR DE CASTELLANO

Ha sido declarado hijo adoptivo de Puerto Rico el señor Castellano, ministro de Ultramar.

SOBRE LA CRISIS

El señor presidente del Consejo de Ministros ha declarado que carece de fundamento cu no se ha dicho hasta ahora respecto de la crisis ministerial.

Sin embargo, añadió que las conveniencias parlamentarias pueden exigir el cambio de algún ministro.

CANOVAS Y LA AUTONOMIA

Dijo también el señor Cánovas que jamás implantará la autonomía en Cuba.

SATISFACCION

Manifestó por último el presidente del Consejo, que el Gobierno se muestra satisfecho del curso de las operaciones militares en la Gran Antilla.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES

PINAR DEL RIO

Importantes presentaciones

Entre la *Fé, Dinias* y los *Arroyos*, después de una operación combinada por el E. M. con fuerzas de *Wad Ras*, *Cortés*, *Pizarro* y *Cantabria*, que batieron dos veces a las partidas de *Varona* y otros, se han presentado más de mil quinientas personas, de ellas más de 450 hombres, que se hallaban con dichas partidas.

Presos

En el vapor *Triton*, han llegado varios presos, entre ellos un médico.

En Oriente

Noticias particulares del destacamento de *Zanja*, *Manzanillo*, rechazó valerosamente gruesa partida que les atacó.

Heridos

El vapor *Fausto* condujo a *Manzanillo* siete heridos.

Auxilio

El general González Muñoz acudió con su columna a proteger el destacamento de la *Zanja*.

Clotilde García

La columna del Coronel Molina, en río *Palma*, batió anoche la partida de *Clotilde García*.

Dicho jefe manifestó que esta partida, antes numerosa, se encuentra hoy completamente fraccionada por la persecución que se le hace, no acompañando al cabecilla más que 80 hombres.

En el Laberinto

La columna de Navarro encontró en el ingenio *Laberinto*, una partida con la que sostuvo fuego, haciéndole 2 muertos que fueron enterrados en la colonia *Luisa*; identificado uno, resultó llamarse Hernández, el cual dicen tiene más hermanos en la insurrección.

En la Cidra

El Comandante Cavada del Batallón del Rey, en reconocimientos practicados por la *Cidra*, alcanzó al enemigo en terrenos del ingenio *Los Angeles*, batiéndolo y causándole un muerto que abandonó.

Continuando la persecución tomó el campamento en el ingenio *Vellocino*, persiguiéndoles con fuego constante hasta las lomas de San Antonio de *Valdivieso*, donde estaba la columna de Valencia que le atacó en la huida, viéndose envuelto en dos líneas de

fuego, causándole 7 muertos que fueron recogidos y llevados a la *Cidra* para su identificación.

Prosigue

Continuando la persecución la columna del comandante Cayceda por San Miguel y Lorezo, volvió a tener fuego a las cinco de la tarde, sin poder precisar las bajas, dejando además varias armas y 25 caballos con monturas.

Según noticias, el enemigo iba mandado por *Cárdenas* y *Sanguily*. La columna tuvo dos contusos.

DEL GOBIERNO REGIONAL

Incendio.

En Alcalde, en comisión, de la Salud, participa que en la tarde del martes fueron quemados los campos de caña de la finca *Santa Catalina*, por una partida insurrecta, cuyo cabecilla se ignora.

Muertos en una emboscada.

Según despacho telefónico del Comandante Militar de San José de las Lajas, a las tres de la madrugada de hoy, en una emboscada puesta en el cruce del camino que baja de la loma de *Chávez* a la carretera de *Jamaica*, fueron muertos dos individuos pertenecientes a un grupo insurrecto, que se dirigían hacia el monte, y no contestaron a las repetidas voces de *¡alto!* que se les dió.

Al amanecer de hoy fueron identificados dichos individuos, resultando ser don Sixto Suárez y don Pablo Guzmán, vecinos de aquella localidad, y los cuales formaban parte de una de las partidas insurrectas que merodean por aquel término.

En Baimoa

En comunicación del Alcalde de San Pablo de Baimoa se dice que han ocurrido en aquel término dos nuevos hechos vandálicos perpetrados por las partidas insurrectas, como son la quema de los campos de caña de la finca *San Rafael*, pertenecientes al cojono José Rodríguez Travieso, en el barrio del *Relej*; y el incendio de la casa de vivienda de la finca *El Ángel*, propiedad de don Juan Loredo Garay, y domicilio de dicho Alcalde, en la que tenía establecido una bodega.

La situación del pueblo de Caraballo se va haciendo cada día más insostenible, pues los vecinos se ven casi incomunicados, de día por la constante alarma que existe en el pueblo, y de noche por el círculo de incendio, que se observa en aquellas inmediaciones.

Los vecinos no se atreven a salir de sus casas, pues los peones ó propios que se mandan fuera del pueblo, no regresan, como ha sucedido con el moreno José M. Rivero, que se mandó al *Aguate* el día 11, y otro nombrado Felipe Avila, que se dirigió a *Jaruco*.

En el pueblo empiezan a escasear los artículos de primera necesidad, por lo que se hace más apremiante la situación de los vecinos.

Más incendios.

Las partidas insurrectas que merodean por Baimoa, han pegado fuego a los campos de caña de las fincas *Diques*, *Constancia*, *Fabela*, *Piloto*, *Barraoa*, *Luis Vázquez*, *Asunción (a) Rojas*, y *San José de las Lomas*.

Robo de correspondencia.

El conductor de Correos de Baimoa, cada vez que sale de la población es asaltado por las partidas insurrectas, quienes le quitan la correspondencia de que es portador.

GUARDIA CIVIL

Al campo enemigo.

El jefe de la línea de la Guardia Civil en el distrito de *Jaruco*, Teniente D. Antonio Alvarez, da cuenta de haberse presentado del barrio de *San Matias*, en aquel término, Gregorio Linares y Linares, suponiendo se haya ido al campo insurrecto.

Ingenio quemado.

A las dos de la madrugada del día 21 de los corrientes, se presentó en el ingenio *Carmen*, de Crespo, *Mataanzas*, una partida como de unos 150 hombres, al mando del cabecilla *Sanguily*, pegando fuego a la casa de maquinaria y la plataforma del referido ingenio, las cuales quedaron reducidas a escombros.

EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad los ciudadanos americanos D. Alberto y D. Alfredo Díaz, que estaban detenidos en la Jefatura de Policía por cuestión de orden público.

Carros y coches quemados

En el punto nombrado *Jamaica*, en la carretera de San José de las Lajas, fueron quemados por una partida insurrecta, cuatro carros que conducían leche y tres coches particulares.

PRUEBA DE AGRADECIMIENTO

El General Arolas ha pasado un telegrama al Jefe del Cuarto Militar de S. M. la Reina, dándole las gracias por el ascenso a General de División que le ha sido conferido.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo sábado y en la fortaleza del Morro, se verá en consejo de guerra ordinario la causa instruida contra el moreno Felipe Hernández, por el delito de rebelión.

El consejo lo presidirá el Teniente Coronel de Artillería D. Guillermo Cabestany, y asistirán como vocales los capitanes D. Carlos Lucía Vicente, D. Juan Piñol, D. Juan de Miguel, D. Eladio Quintana, D. Castor Manso y D. Ricardo Otero.

Como Asesor asistirá a la vista del proceso, el teniente Auditor de 2ª, D. Fernando Sabal.

OFICIAL.

El Gobierno General ha dispuesto la reapertura de las Escuelas públicas de esta capital, que se ha dicho se habían clausurado.

DE MARINA.

BUQUE DE GUERRA

Esta mañana entró en puerto, procedente de la

LA AVENTURA DEL SOLDADO.

El soldado Guitot, del 3º de zuavos, era un veterano en toda la extensión de la palabra, pero demasiado aficionado al vino; esto no obstante amaba a su madre con ternura y siempre que podía le enviaba algún recuerdo.

El año en que Canrobert fue ascendido a general, Guitot había cobrado una suma de tres francos por suplemento de su haber y con motivo de haber tomado parte en la reparación de una carretera.

Este dinero pensó enviárselo a su madre para que se comprase un par de zuecos para el invierno.

Este pensamiento era generoso y de notaba amor filial, pero desgraciadamente tenía el defecto de que le gustaba demasiado empujar el codo.

En cuanto tuvo en su poder los tres francos se fué derecho a buscar un giro para enviarlos, pero era muy tarde y la oficina estaba cerrada; al día siguiente volvió y esta vez era demasiado temprano y también estaba cerrada.

—Que mala suerte tengo —se dijo— y contrariado lanzó una serie de juramentos capaces de abochornar a un guardacantón.

Este contratiempo le produjo sed y se metió en una taberna en la que entregó a copiosas libaciones, dio cuenta muy pronto de los tres francos.

Al salir de la taberna aún conservaba la suficiente razón para pensar en que debía enviar a su madre el dinero y tambaleándose se dirigió a la oficina.

Esta vez la encontró abierta, pero cuando trató de entregar los dichos tres francos, claro, no los encontró; en vano registró los bolsillos y les dio vuelta, pues lo que es él, pensaba, los había tenido. . . Después de haberse registrado inútilmente con la tenacidad del borracho, repitió maquinalmente:

—No obstante, es necesario que envíe el dinero a mi madre.

Muy perplejo se rascaba la cabeza como hombre que trata de encontrar una idea.

Al cabo de un momento dióse un golpe en la frente; por fin la había encontrado.

Vió a un señor que se paseaba y que por su aspecto le pareció forastero. Se dirigió hacia él todo lo más derecho que pudo, y le dijo:

—Perdonad, caballero, ¿tendríais necesidad de una camisa os la vendo.

—¡Una camisa! ¿No sabéis a lo que os exponéis por vender vuestros efectos?

—¿Qué os importa eso? Necesito dinero. ¿Queréis la camisa, sí o no?

—Bueno, y para qué queréis el dinero?

—Para enviarlo a mi anciana madre.

—¡Ah! vamos, y cuánto queréis por la camisa?

—Lo que quiero enviarle son tres francos.

—Pues fríto hecho, id a buscarla. El zuavo se dirigió al cuartel, de donde al poco tiempo regresó con un paquete que entregó al desconocido y recibió en cambio los tres francos.

Se dirigió a la oficina y aquel que lo había seguido, lo vio salir con una carta en la mano, en la que decía una letra.

Al día siguiente se celebraba una revista y el 3º de zuavos tenía que formar para ser presentado al nuevo general Canrobert.

Llegó la hora de la formación, sonaron cornetas y tambores y apareció el nuevo general; al verlo Guitot se estremeció, pues en él reconoció al desconocido a quien había vendido la camisa.

—¡Diablo! —se dijo— si el general me reconoce, estoy perdido.

Y al presentar las armas procuraba taparse la cara con el cañón del fusil, pero inútilmente; al llegar frente a él Canrobert detuvo su caballo y dijo:

—El número uno, dos pasos al frente! Y haciendo de tripas corazón avanzó el pobre soldado.

El general le dijo bruscamente: —¿Cuántas camisas tenéis?

—Dos, mi general —dijo con aplomo. —¿Dónde? —Enseñadlas.

—Una la tengo puesta y la otra. . . Y como notase su vacilación, dijo Canrobert:

—La otra la tendréis en la mochila. —No, mi general; la otra está en vuestro poder.

—Es cierto —dijo el futuro mariscal— pero estad tranquilo, que os la enviaré con la planchadora para que no os falte.

—No la molestéis, mi general, que yo la veo todas las tardes.

Al oír esta respuesta, el general se echó a reír, imitándole su Estado Mayor.

Algunos días después, Guitot recibió una carta de su madre, en la que le daba las gracias por los cien francos que le había enviado.

Guitot advino quién era el generoso donante; fué lleno de júbilo a dar las gracias al general, a quien dijo:

—Al precio que pagáis las camisas, debe uno hacer para conservarlas toda la vida para recuerdo de vuestra acción generosa.

L. DAGÉ.

SPORT.

NOTAS CICLISTAS.

El Touring Club de France ha puesto sobre el tapete la cuestión siguiente: Dar la definición de la bicicleta como medio de locomoción.

Veintidos Memorias ó Notas han sido enviadas al Comité de lo contencioso encargado de distribuir las recomendaciones. Previo examen y discusión de las diversas fórmulas propuestas, el Comité ha emitido el parecer de que la bicicleta no es ni un carruaje ni una montura, y ha adoptado la definición siguiente:

—La bicicleta es un aparato de locomoción movido por el hombre y destinado a acelerar su velocidad.

En nombre de las buenas definiciones protestamos contra la palabra acelerar, introducida malamente en esta definición.

La bicicleta aumenta considerablemente la velocidad del hombre, pero no la acelera: una velocidad mayor que otra velocidad y una velocidad acce-

rada son dos nociones esencialmente diferentes y no pueden ni deben confundirse.

De Francia a los Estados Unidos.—El arrastre mecánico continuo.

El Velo, revista especial, dice que Murphy, el corredor americano—naturalmente—ha entablado negociaciones con el "Southern Pacific Railway," para un ensayo de record en emulación con una locomotora. La pista, en línea recta y en llano, se establecerá entre dos rails, y la parte posterior de la locomotora será armada de una especie de recogedora sobresaliendo por los lados. Con una multiplicación de 2m,75 (8m,64 de desarrollo) Murphy piensa cubrir la milla (1609 metros) en menos de un minuto y rodar así, durante este minuto, a la velocidad de 96 kilómetros por hora.

No se ha propuesto todavía enganchar directamente la locomotora a la bicicleta, pero se llegará a ello. Ya lo verán ustedes. ¿Qué interés pueden presentar los records en esas condiciones?

Porque es imposible encontrarles alcance ni significación alguna.

GACETILLA.

REPARTO.—El Sr. Policarpo de Nava, representante en esta Isla de la obra monumental "Asturias," ha dado principio al reparto de los cuadernos 26, 27 y 28, y que hemos recibido.

En el número 26 continúa el estudio que sobre Jovelanos venía haciendo el ilustrado Director de la obra, D. Fermín Canella y Secades, dando principio a otro estudio—que sigue en los números 27 y 28—acerca de Avilés y el célebre Pedro Menéndez, por el Marqués de Tevérga.

La parte artística se compone de una preciosa Vista General de Castropol, que es un notable trabajo de fotografía, acompañando al trabajo sobre Avilés una viñeta que contiene el escudo de Avilés y el retrato de Pedro Menéndez en un medallón.

El número 27 está adornado con una lámina fotográfica que representa los Muelles del puerto de San Juan de Nieva, en Avilés.

El número 28 viene decorado con una lámina de fotografía con la Iglesia de San Nicolás, en Avilés, y dos fotografías que traen las puertas principal y lateral de dicha iglesia.

Están de enhorabuena los suscriptores de la obra, pues la casa editora activa los trabajos, que tanto la honran, hasta dar cima al empeño que se propone.

BAILE DE SALA.—Por medio de a. B. L. M., D. Sinfiriano Villa, Presidente de la amamosa Sociedad de Recreo é Instrucción "Minerva," se ha servido invitarnos al baile de sala que debe verificarse en los salones del Instituto el próximo sábado.

Si Pepe baila en Minerva—con bella niña y observa—la "gloria" que tiene en frente—el corazón se le encierva—pero deliciosamente.

SE NECESITAN MUJERES.—El alcalde de Vancouver, Columbia inglesa, ha recibido una curiosa carta que le dirige desde Toronto.

En ella le dicen que las estadísticas señalan un desequilibrio en el número de hombres y mujeres del Noroeste y Territorio de Columbia, siendo aquellos cuarenta mil más que éstas, y como en el Este del Canadá existe un exceso de otras cuarenta mil jóvenes casaderas, proponen al Alcalde enviarle el contingente a mano, si éste establece una casa en Vancouver, para la recepción, clasificación y envío a donde se necesite de las jóvenes emigrantes.

No se sabe qué ha contestado el alcalde a proposición tan comercial, aunque bien se adivina en la misma el buen desdén del comunicante.

UN CUADERNO Y UN PERIÓDICO.—Nos ha remitido la Librería de Wilson el bonito periódico de modas La Estación, correspondiente al 1º de mayo próximo. (¿Cuánto adelanto en el servicio!) Contiene figurín iluminado, patrones, dibujos é infinitos modelos en negro acerca de la toilette femenina.

Por el mismo conducto recibimos el monstruo paorama de trajes para verano y otoño que se denomina Metropolitan Fashion.

Trae miles y miles de grabados sobre vestidos para señoras, señoritas y niños, trajes interiores, sombreros, peinados, piezas sueltas, etc., etc.

Este cuaderno es muy solicitado por las familias y se publica a la vez en Londres y en Nueva York.

ESPIRITU DE INVESTIGACIÓN.—Durante la retreta:

El.—Pero no te telegraficé diciendo que de ningún modo traerías a tu madre contigo?

Ella.—Por eso ha venido, para indagar la causa. Leyó el telegrama antes de entregármelo.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Dramática del Com. L. Ronconi. El drama de J. Echeagaray, Mariana, por segunda y última vez. A las ocho.

ALBISU.—Compañía de Opera Popular. Por tandas a las 8, las 9 y las 10: Fausto.

TEATRO DE BELJOA.—Nueva Compañía de Butos. Director Miguel Salas. La Baracuta (parodia de La Mascota) en dos actos.—Guarachas.—A las ocho.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantocheos: Zorzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Desinfecciones verificadas el día 18 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Abril 19 y 20.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL. 4 varones, blancos, legítimos. BELÉN. 1 varón, blanco, legítimo. JESUS MARIA. No hubo.

GUADALUPE.

2 hembras, blancas, naturales. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, mestiza, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

MILAS. 3 hembras, blancas, legítimas. CERRO. 2 varones, blancos, legítimos.

MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Francisco Fernández, Oviedo, blanco, 21 años, soltero, con doña María del Rosario Matute, Canarias, blanca, 21 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Francis Cisneros, blanca, Trinitaria, 33 años, Hospital de Paula. Enteritís. Don José Estrada, Oviedo, blanco, 65 años, San Isidro, 5. Tuberculosis.

BELÉN. Doña Clara González, blanca, 55 años, Luz, 60. Cáncer del útero. Un negro desconocido, autopsia en el Necroscopio. Arterio esclerosis. Doña Carlota Anglada, Malaga, blanca, 65 años, Sol, 61. Neuritis.

JESUS MARIA. Don Francisco Mezano, Habana, blanco, 56 años, Sitios, 80. Suicidio. Doña Ana María Davalo, blanca, Matanzas, 20 años, Monte, número 217. Tuberculosis.

Trinidad Carralá, se ignoran las generales. H. Militar. Fiebre tifóidea. Doña Margarita Rey, Habana, blanca, dos meses, Cortales, 145. Enteritís.

GUADALUPE. Filis Acosta, Habana, negro, 26 años, Manrique, 114. Uremia. Gonzalo Valdés, Guanabacoa, mestizo, 15 meses, Virtudes, número 17. Tuberculosis.

MILAS. Mamerto G. Baró, Habana, mestizo, 11 meses, Salud, 83. Arterioesclerosis. María del Rosario Guerra, Quivicán, negra, 56 años, Salud, número 64. Lesión cardíaca.

Doña Isabel Delgado, Canarias, blanca, 90 años, Hornos, número 20. Mielitis crónica. Isolina Betancourt, Habana, mestiza, 22 años, Escobar, 170. Tuberculosis.

Doña Julia Pazos, Habana, blanca, 21 años, Beneficencia, tuberculosis. Doña Carmen Julián, Habana, blanca, 70 años, Principa, 17. Enteritís.

Don Ramón Lázaro de la Nuez, Vereda Nueva, blanco, 2 años, Neptuno, 249. Bronco pneumonia. Don Agustín Santana, Canarias, blanco, 72 años, Castillo, 11. Tuberculosis.

Don Manuel Felipe Romero, blanco, Habana, 30 años, San José, número 136. Cirrosis atrofica. Félix Carvajal, Guatao, mestizo, 81 años, San Rafael y Estrada. Enteritís.

CERRO. Don José León, San José de las Lajas, blanco, 2 meses, Jesús del Monte, 226. Meningitis. Doña Evangelina Ana Estevez, Habana, blanca, 10 meses, Rodríguez. Bronco pneumonia.

Ruina Parra, Habana, negra, 40 años, Jesús del Monte, 6. Insuficiencia cardíaca. Doña Josefina Rodríguez, blanca, 41 años, Marqués de la Torre, número 6. Peritonitis. Doña Ana Cabrera, Güines, blanca, 50 años, Jesús del Monte, número 263. Gangrena.

RESUMEN. Nacimientos. 15 Matrimonios. 1 Defunciones. 26

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escudra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.—Negociado 2º. Sección Marinería.—Aviso.

Existiendo treinta plazas vacantes de marineros fogoneros en los buques de la Armada, se avisa por este medio a aquellos individuos que llenando las prescripciones reglamentarias deseen optar a ellas, para que en el término de diez días comparezcan a esta Comandancia General.

Habana 9 de Abril de 1896.—El Jefe de E. M. Pelayo Pedemonte. 4-11

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUDRA DE LAS ANTILLAS. Estado Mayor.—Negociado 2º. Sección, Clases.

Ministerio de Marina.—Aviso. Sr. En Real Orden de esta fecha se dice al Presidente del Centro Consultivo, lo que sigue. Excmo. Sr. En vista de la instancia promovida por el Sr. Condestable que fué de Sr. S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Centro Consultivo se ha servido disponer se le conceda al recurrente la vuelta al servicio colocándole en el último puesto de su categoría en el escuadrón que se le haga esta medida extensiva a todos los que como el recurrente tengan buenos informes y cuya separación del servicio sea anterior al año 1896, época en que empezó a darse en nuestra Armada el moderno material.—De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina al traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de marzo de 1896.—El Jefe de E. M. General, Zolito Sánchez Ocaña.—Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.—Habana 8 de abril de 1896.—Es copia, P. O. Ventura de Manterola. 3-10

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escudra de las Antillas. Estado Mayor.—Negociado 3º.—Aviso.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Capitanes y Pilotos de la marina mercante, tengan lugar según está mandado en los tres últimos días hábiles del presente mes, verificándose los de los primeros en la Jefatura de Estado Mayor del mismo, y los de los otros en la Comandancia de Marina de esta Provincia, con arreglo a lo que preceptúa el Real Orden de 17 de Abril de 1861, los Pilotos que quisieran transcribir, presentarán sus instancias con el oportuno expediente, en el término de diez días, al Jefe de la expresada Comandancia antes del día 27, y en dicho día concurrirá a esta Comandancia General para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 2º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento. Habana 15 de Abril de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, P. O. Cayetano Tejeda. 4-17

Estado Mayor del Apostadero y Escudra. Por el último vapor correo ha recibido el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero la Real Orden siguiente: Ministerio de Marina.—Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Estado en Real Orden n.º 58 de 26 de Febrero próximo pasado dice a este Ministerio lo que sigue.—Excmo. Sr.—El Ministro Plenipotenciario del Japón me ha dirigido una nota cuyo contenido es el siguiente. Sr. Ministro. Acabo de recibir de mi Gobierno instrucciones para comunicar a V. E. las siguientes instrucciones relativas a la Isla de Formosa. Habiéndose restablecido el orden y la tranquilidad en la Isla de Formosa, el Gobierno Japonés concede los siguientes privilegios a los ciudadanos de España, y ciudadanos y buques de las naciones amigas que se encuentren en dicha Isla o vayan a ella. 1º Los súbditos y ciudadanos españoles que se encuentren en Formosa o que vayan a ella, serán tratados como ciudadanos de las naciones amigas que se encuentren en dicha Isla de Formosa en Tansui, Vichang, Ampung, Jemurra, y Takao, y los buques de estas naciones podrán visitar los puertos

y rada de Tansui, Vichang, Ampung y Takao, y practicar en ellos las operaciones de carga. 2º No obstante el estado excepcional de los puertos de Formosa, los buques de las naciones amigas y las tarifas y aranceles existentes y actualmente en vigor entre el Japón y las otras potencias se harán extensivos a Formosa, a excepción de los buques de ciudadanos y buques de estas potencias que se encuentran en Formosa o vayan a dicha Isla; pero al mismo tiempo se entenderá que cuando prescriba la soberanía de los puertos y facilidades de comercio y navegación que puedan estar en vigor en cualquier momento en Formosa, se aplicarán a los buques de las naciones amigas que se encuentren en Formosa. De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina al traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 19 de marzo de 1896.—El Jefe de E. M. General, Zolito Sánchez Ocaña.—Hay una réplica.—Sr. Comandante General del Apostadero de la Habana.

Lo que de orden de S. E. se hace público en el Diario de la Marina para general conocimiento. Habana 7 de Abril de 1896.—Pelayo Pedemonte. 4-18

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA. ANUNCIO. ISLA DE PUERTO RICO. Faro de Punta de Matas que se encendat el día primero de Junio próximo.

Está situado en la costa Norte de la Isla de Vieques al Norte del Puerto de Matas é Isabel II, en la punta conocida con el mismo nombre, de Moropio. No obstante el estado excepcional de los puertos geográficos del faro, se hacen constar los siguientes datos relativos a su emplazamiento, en tanto se determinen sus condiciones exactas por la Comisión Hidrográfica, según es costumbre en el Estado de Puerto Rico.

El emplazamiento del faro está a ochocientos metros, aproximadamente al Oeste del vertice geográfico por la Comisión Hidrográfica, cuyas coordenadas geográficas son Lat. 18°-10'-3" N. Long. 59°-14'-2" W. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas. El faro de Punta de Matas, quedando su emplazamiento a la distancia de tres millas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Centro de la Propiedad de Fincas Rústicas y Urbanas. HABANA—EMPEDRADO 12. Secretaría.

No admitiendo más al número industrial de Sra. Asesores para que pudiera celebrarse la Junta General ordinaria convocada para hoy, por día del Sr. Presidente se está a nueva Junta para el día 27 del corriente a las 12 de la mañana, haciendo presente a los interesados que conforme a lo preceptado en el art. 11 del Reglamento se efectuará la Junta y se efectuarán los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de asociados que comparezcan.

Habana Abril 20 de 1896.—Lledo. Manuel Warren. 3141 4-21

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

La Junta General ordinaria convocada para el 31 del pasado no pudo celebrarse por no haber concurrido al Sr. Presidente en número suficiente según exige el Reglamento. En consecuencia el Sr. Presidente, con plácido con lo que prescribió el art. 28 de aquél, ha señalado de nuevo para la celebración de dicha Junta, el 27 del actual a la una de la tarde, en la Administración de la Empresa, a Amarilla 31, y dispuesto se convoque por este medio para ella a los Srs. accionistas, con expresión de que, conforme al art. citado, la Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los que comparezcan.

Habana Abril 16 de 1896.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 3039 8-17

ANUNCIOS.

En la loma del Vedado. Se alquila una magnífica casa nueva muy bonita, con agua corriente, calefacción a gas, electricidad, luz eléctrica, baño, agua abundante, jardín y arbolado. Informar a O'Reilly 96, librería. 8a-23. C 452

SE COMPRAN LIBROS. Buenos y baratos, suscripción a lectura a domicilio, catálogos gratis. Neptuno 124, librería. 8a-16. C 432